

PARA DISTRIBUCIÓN INMEDIATA

Comunicado de prensa del Departamento de Salud del Condado de Ventura

Contacto: Natalie Hernandez, Oficial Asistente de Información Pública, 805-654-2635

13 de marzo de 2020

Actualización del virus COVID-19 del Departamento de Salud Pública del Condado de Ventura
Se anuncia 2 casos presuntos positivos

Ventura, CA – El Departamento de Salud Pública del Condado de Ventura ha anunciado dos nuevos casos presuntos positivos del virus COVID-19: 1) El primer caso es de una persona quien ha viajado a Egipto y regresó al Condado. La persona ha tenido contacto limitado con el público y sigue bajo cuarentena en su casa. 2) El segundo caso es de un niño de 8 años. El niño ha recibido atención medica varias veces durante el pasado mes debido a otros padecimientos. El niño no ha asistido a la escuela por más de 14 días. El niño está recibiendo atención medica en un hospital afuera del Condado de Ventura. Hasta este momento, el laboratorio del Departamento de Salud Pública del Condado de Ventura ha realizado 112 pruebas para el virus COVID-19. Hay un caso positivo y cuatro casos presuntos positivos pendientes de confirmación del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades.

Basado en la evidencia disponible, parece que los niños no corren un mayor riesgo que los adultos de contraer el virus COVID-19. Los síntomas del COVID-19 son similares en los adultos y los niños. Sin embargo, los niños con casos confirmados del virus COVID-19 generalmente se presentaron síntomas leves. Los síntomas reportados incluyen síntomas similares al gripe, como fiebre y tos. Los niños con padecimientos y los que necesitan atención medica especializada pueden correr un mayor riesgo de contraer una enfermedad grave del virus COVID-19. El Departamento de Salud Pública alienta a todos los miembros de la comunidad quienes corren un mayor riesgo de contraer una enfermedad grave del virus COVID-19 a tomar precauciones para reducir el riesgo de enfermarse. Se les anima a los adultos mayores, personas con sistemas inmunológicos comprometidos, y esos individuos que padecen de una condición médica crónica como la enfermedad cardíaca, presión arterial alta, diabetes, cáncer o enfermedad pulmonar, a practicar el distanciamiento social. Se alienta a estas personas a evitar los entornos públicos, el contacto con las personas enfermas y abrazarse o darse la mano a otras personas.

Las acciones preventivas para todos los miembros de la comunidad incluyen:

- Lavarse las manos frecuentemente con jabón y agua por al menos 20 segundos, especialmente después de sonarse la nariz, estornudar, o de haber estado en un lugar público.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca sin lavarse las manos antes.
- Evitar el contacto cercano con personas que están enfermas.

Si se siente enfermo, por favor llame a su doctor antes de buscar atención medica para que el personal médico se puede tomar las precauciones necesarias. En caso de una emergencia, llame al 911. Su medico puede responder preguntas acerca de su salud y circunstancias.

El Departamento del Salud Pública de California tiene una guía estatal sobre cómo preparar y proteger a los miembros de la comunidad contra el virus COVID-19, que se puede encontrar [aquí](#). También se puede encontrar la guía al visitar www.cdph.ca.gov.

Por favor, manténgase informado en www.vcemergency.com.
